



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0016475/2018

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que la Lic. en Ciencias Farmacéuticas Mirelys Hernandez Morfa, solicita su inscripción como alumna de la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo considerado por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- No autorizar a la Lic. en Ciencias Farmacéuticas Mirelys Hernandez Morfa de la Universidad Central Marta Abreu de las Villas (Santa Clara, Cuba) a realizar docencia en las asignaturas Microbiología General y Bacteriología y Virología del Departamento de Bioquímica Clínica hasta que la misma curse y apruebe "Bacteriología y Virología", según la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTE DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°
VGM/mc

632

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC